

		CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN		Código: GCO-GCI-F028 Versión: 04 Vigencia: 26 de julio de 2024 Caso HOLA: 64148		
LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ D.C. Requiere contratar a una persona con el fin de PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y RROM, PARA LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA CON PERTENENCIA ÉTNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DEL NIVEL LOCAL De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar. De conformidad con los requisitos señalados en los criterios para seleccionar al contratista del documento de estudios previos, se realiza la siguiente verificación (cuando aplique):						
Nombre completo del futuro contratista:		MYRIAM ESPERANZA TIMARAN TISOY				
Documento de identificación No.:		27,470,450				
Título bachiller, técnico, tecnólogo, profesional y/o número de semestres aprobados		LICENCIADA EN EDUCACION COMUNUITARIA CON ENFASIS EN DERECHOS HUMANOS				
Terminación de materias		N/A				
Fecha de grado:		28/2/2025				
Número Tarjeta y/o Matrícula Profesional :		N/A				
Fecha expedición Tarjeta y/o Matrícula Profesional:		N/A				
Título en modalidad posgrado (especialización, maestría y/o doctorado):		N/A				
Fecha de grado:		N/A				
Objeto del contrato		PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y RROM, PARA LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA CON PERTENENCIA ÉTNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DEL NIVEL LOCAL				
Perfil requerido		NIVEL ACADEMICO: PROFESIONAL; PROFESION(ES): DERECHO o LICENCIADO EN EDUCACION COMUNITARIA CON ENFASIS EN DERECHOS HUMANOS o CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o CIENCIA POLÍTICA o SOCIOLOGÍA o TRABAJO SOCIAL o PSICOLOGÍA o POLITÓLOGO NBC: CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o HUMANIDADES Y CIENCIAS RELIGIOSAS o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES OBSERVACIONES: NO REQUIERE EXPERIENCIA				
Experiencia requerida		NO REQUIERE EXPERIENCIA.				
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN						
ENTIDAD Y/O CONTRATANTE		CARGO DESEMPEÑADO O NÚMERO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO (DD-MM-AA)	FECHA DE RETIRO (DD-MM-AA)	TIEMPO EN DÍAS	OBSERVACIONES (En esta casilla registre las observaciones que considere necesarias, ejemplo: Experiencia traslapada, experiencia desde la expedición de la TP, experiencia hasta la expedición de la certificación laboral, otra situación que amerite aclaración)
INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA		TIEMPO TOTAL EN DÍAS			0	
		SI ES PROFESIONAL			0	
		TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA			0	
		TOTAL TIEMPO	AÑOS	MESES	DÍAS	
			0	0	0	
Los profesionales que revisan y aprueban la verificación de experiencia e idoneidad certifican que una vez revisados los documentos soporte, el profesional y futuro contratista cumple con el perfil establecido en el estudio previo y en la resolución de honorarios establecidos por la Entidad. Analizado el formato de conocimiento persona natural y las consultas realizadas en las listas vinculantes para Colombia y en especial para las entidades públicas, se evidencia el cumplimiento con las regulaciones, los lineamientos y políticas institucionales relacionadas con anticorrupción, antisoborno, la prevención del Lavado de Activos y la prevención de la Financiación del Terrorismo. Dada en Bogotá, D.C., a los 9 días del mes de enero de 2026  LINA VANESSA LOZADA LEÓN Subsecretaria para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos Gerente del Proyecto 8010  MARÍA CARMEN CHINDOY CHINDOY Subdirectora de Asuntos Indígenas y Rrom CARINE PENING GAVIRIA SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL Ordenador(a) del Gasto Elaboró: Natalia Castro Rey- Contratista SAIR Revisó: María Carmen Chindoy Chindoy- Subdirectora Asuntos Indigenas y Rrom Revisó: Olga Guzmán- Abogada SGI						